

Xalapa, Ver., 27 de noviembre de 2018

Comunicado: 0040

Plantea diputada crear Comisión Especial en materia de desaparición forzada

- La Comisión Especial garantizará la participación directa y efectiva de los familiares de las víctimas en sus actividades.

El Grupo Legislativo de Morena en el Congreso de Veracruz, a través de la diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz, presentó un anteproyecto con Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) para que en términos del artículo 113 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, se integre la Comisión Especial para el seguimiento a la problemática de la desaparición de personas en la entidad.

Al hacer uso de la tribuna, Cervantes de la Cruz expuso que las y los familiares de personas de desaparecidos merecen ser escuchados y que sus voces impacten, “merecen lo que tanto han exigido, eficiencia y sensibilidad de todas y cada una de las autoridades estatales”, abundó.

Señaló que la desaparición de personas es un crimen complejo que afecta el entorno social en dimensiones múltiples, psíquicas, emocionales, materiales y también de manera diferenciada a las y los miembros de las familias, siendo las mujeres, las niñas y los niños quienes se ven particularmente afectados.

Recordó que la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, fue creada para atender y dar soluciones reales a las consecuencias de la desaparición de personas en el Estado.

Señaló que la Comisión Especial tendría la atribución de llevar a cabo el proceso de selección para el nombramiento de los integrantes del Consejo Estatal Ciudadano, dar seguimiento a la Recomendación General de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, proponer una agenda legislativa en materia de desaparición de personas, centrada en los ejes prioritarios que han sido identificados por los familiares de las víctimas de desaparición, entre otras.

El anteproyecto fue turnado a la JUCOPO para su análisis.

##-##-##

Coordinación de Comunicación Social



Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>